

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y REGIO
CALLE CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6, ULTRA Y ESTRANJA 12
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
IDIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTS. EN TODA ESPAÑA SIN BIBLIOTECA, CON ELLA, 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 16, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en pago de la música que expende D. A. Romero, Cuyasinas, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 1015

MADRID, MARTES, 1.º DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5

AVISO A TODOS.

Los objetos de arte, los muebles de lujo, las colecciones de cuadros al óleo existentes en el

PALACIO NARVAEZ
(CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA)

han sido trasladados a los espaciosos salones de la casa

CEDACEROS, N.º 13,
PISO BAJO DERECHA

(ESQUINA A LA CALLE DEL SORDO)

con el único objeto de realizarlos a la

MITAD DE SU VALOR.
CEDACEROS, NÚM. 13,
PISO BAJO DERECHA.

NO MAS OIDOS SORDOS

Gracias al poderoso efecto de la caña acústica, infalible en todos los casos de sordera. Abanico del mismo sistema para las señoras. Precio, 50 pesetas. Se envía contra billete de Banco. Frank Valery, 23, Boulevard des Capucines, París.

Blondas y encajes. Rodríguez. Mayor, 35.

MARCHA FÚNEBRE

A LA MEMORIA DEL REY
ALFONSO XII
compuesta por el maestro G. Villate para piano ó banda: tres pesetas. Se remite a provincias franco de porte. Zozaya, editor, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

PARA ENCARGAR EQUIPOS

de novia, canastillas de recién nacidos, ajuares de casa, ropa blanca fina, capas y faldas de cristianar, los obradores más importantes, la casa principal y más acreditada en perfección, surtido y baratura positiva son los almacenes del **LOUVRE**, calle de Fuencarral, número 2, en donde estarán expuestos hoy y mañana dos magníficos trousseaux, confeccionados y bordados por encargo de las señoritas T. M. y C. M.

DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 4.

EN TURÉGANO (SEGOVIA), DONDE SE CELEBRA la feria, el estado de salud es inmejorable, como ha sido todo el año.

PLATO DEL DIA
MARTES.—Filet aux petits pois.
PECASTAING—PRINCEPE, 13.
(Gateaux exquis.—Moda á las 5.)

FIGURE LA LIQUIDACION DE MUEBLES DE LUJO DEL Sr. Sessé, calle de Alcalá, n.º 27; véase cuarta plana.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 30 DE NOVIEMBRE

El día ha sido hoy más frío que los anteriores, la niebla más densa y más persistente.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba á las siete de la mañana 6 grados centígrados, 8 á las doce y 7 á las tres de la tarde.

El barómetro indicaba tiempo variable.

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 29.
Los despachos de Sofía dan cuenta del entusiasmo producido por la entrada triunfal del príncipe Alejandro en la importante ciudad servia de Pírot.

Dos batallas se libraron en las inmediaciones de esta plaza muy encarnizada la primera y de poca importancia la segunda, si se exceptúa un hecho parcial de armas, en una colina que domina la población, donde las escasas tropas servias que quedaban allí dieron muestras de heroísmo, defendiendo aquella altura.

Los búlgaros ocuparon ayer por completo toda la ciudad que solo lo había sido parcialmente, ante el temor de que el enemigo hubiese preparado algunas minas.

Ayer recibió el príncipe Alejandro un telegrama de la Sublime Puerta invitándole a dar la orden á sus tropas de que no avanzasen lo más mínimo de los puntos que actualmente ocupan en Servia.

Londres, 29.

La prensa anuncia la reelección de Parnell, el jefe de los autonomistas irlandeses.

París, 29.

Las derechas, tanto del Senado como de la Cámara de diputados, celebran secretas reuniones respecto de la conducta que deben seguir al reunirse en Asamblea la Cámara de diputados y el Senado para la elección presidencial y en las cuestiones del Tonkin y Madagascar.

Como se guarda el mayor sigilo respecto de estas deliberaciones, no sería de extrañar alguna sorpresa en el momento crítico de las votaciones, pues como es sabido, si la derecha y la extrema izquierda coincidiesen en alguna votación, tendrían mayoría en la Cámara de diputados.

Roma, 29 (noche).
El periódico *Le Italie* asegura que el protocolo relativo á la mediación pontificia en la cuestión de las Carolinas, ha sido firmado hoy por el cardenal Jacobini, el embajador de España cerca del Vaticano y el representante de Prusia.

El Sr. Abascal emprenderá con gran actividad la gestión relativa á hacer pasar la renta de consumos al Ayuntamiento, por las ventajas que ha de producir y el aumento positivo que ha de tener.

La deuda municipal será una de las atenciones más preferentes, para el nuevo

alcalde de Madrid; pues se propone, si los consumos vuelven al Ayuntamiento, destinar una gran cantidad á amortizaciones.

El miércoles tomará posesión de la alcaldía de Madrid el Sr. Abascal, cuyo nombramiento será firmado hoy por S. M.

Dice *El Liberal* que la combinación de los nuevos tenientes de alcalde se basará en los concejales de la coalición, y serán los elegidos aquellos que reúnan mejores condiciones para su desempeño, sin fijarse para esto en el partido á que pertenezcan. Esta no será pública hasta el viernes ó sábado próximo.

Entre las coronas que adornaban el féretro de S. M. el rey, figura una, de la que involuntariamente no dimos cuenta, que depositó el director fundador de la real escuela de canto de la Serma, señora princesa de Asturias, D. Francisco de Luca, que en nombre de sus discípulos la depositó por su mano en el régio féretro.

La prensa de Canarias recibida ayer dice que el día 19 del actual ancló en Santa Cruz de Tenerife el yacht *Aldegonde*, mandado por su dueño el infante D. Enrique de Borbon, á quien acompañan su esposa la princesa Aldegonde, la condesa Luchesi Palla, los capitalistas Rochaw y Rottacher y el doctor Flik.

Los viajeros bajaron á tierra y visitaron la capital, y se proponen visitar la Laguna, Tacoronte, Orotava y Puerto de la Cruz.

El Casino de Madrid ha hecho una excelente instalación de audiciones telefónicas de ópera.

En el gabinete dispuesto al efecto pondrán instalarse cómodamente ocho personas alrededor de un velador construido ad hoc, sobre cuyo alomohadillado sobresalen los receptores telefónicos.

De nuestro corresponsal en Roma recibimos la siguiente carta:

Roma, 26.
En esta ha producido, como en toda Italia, profunda pena la desgracia que aflige á España. La noticia del fallecimiento de S. M. el rey D. Alfonso es de tal importancia en todos los terrenos que la exclamación general es la de «Pobre España».

A las disensiones intestinas á que puso término el reinado de D. Alfonso, pero que gastaron las fuerzas del país, sucedieron las inundaciones, los terremotos, el cólera, y por último, la pérdida de un monarca joven, ilustrado, y que gozaba de las mayores simpatías.

Hoy nuestras embajadas fijaron enlutada la bandera, y las grandes listas, que se llenan por momentos, son viva expresión del sentimiento de la colonia española y de todas las clases sociales de Roma.

El Sr. Silveira ha salido hoy para esa, y se disponen á hacer lo propio los Sres. Diaz Moreu y Armengol, que vinieron al congreso penitenciario.

Los telegramas enviados á Madrid al Palacio Real desde esta ciudad son numerosos.

Los artistas españoles asistirán á los solemnes funerales que han de celebrarse por el eterno descanso del infortunado rey, así como toda la colonia, pues hoy nadie se acuerda de sus opiniones políticas.—*El corresponsal.*

Entre los proyectos que tiene pensa-

miento de realizar el Sr. Abascal, figura uno importantísimo referente á la apertura de los grandes vias de comunicación, cuyos planos se hicieron cuando desempeñó la alcaldía la última vez. La primera partirá de la calle de Alcalá y terminará en la plaza de San Marcial; la segunda desde el Barranco de Embajadores á la calle de Hortaleza.

Para llevar á cabo esta mejora aprovechará el Sr. Abascal los trabajos y planos hechos, no teniendo que acudir á empréstito alguno para realizarla.

El Imparcial, que había publicado noticias absolutamente falsas respecto á la cuantía de la fortuna que ha dejado á su muerte S. M. el rey, publica hoy la siguiente rectificación:

«Con datos ciertos, fidedignos é irreversibles, podemos afirmar que el rey no ha dejado fortuna particular alguna. Toda su asignación la gastaba en el sosten de la casa real y en actos de caridad, que por ser recientes están en la conciencia de todos.»

La reina doña Cristina continuará pasando las pensiones establecidas por el difunto monarca, no ya sólo por impulso de su corazón, que esto sería bastante para continuarlas, sino también por respeto á los actos de su esposo y reverente amor á su memoria.

A los colegas que han reproducido las noticias á que nos referimos, dándolas acenso por verlas publicadas en *El Imparcial*, les rogamos den cuenta de nuestra rectificación, pues si ciertas malevolencias pudieron llevarlas á la prensa, *El Imparcial* no les dá el pase, porque le consta toda su inexactitud.

Se comprende que los criterios ó los sistemas políticos sean combatidos noblemente, no con armas tan mal templadas como las que nos obligan á esta rectificación y á las que involuntariamente hemos servido de címeros instrumentos.»

Dice un periódico de Sevilla: «El jueves, á la una de la tarde, el excelentísimo señor capitán general de Andalucía, recorrió los cuarteles de esta población, en los cuales, formados los cuerpos y tributándole los honores de ordenanza, tuvo efecto el solemne acto de dar cuenta de la desgraciada muerte del augusto monarca que há poco regia los destinos de España, y se procedió á la jura de la regencia con los detalles que las ordenanzas prescriben. Con tres sonoros vivas juró el ejército el nuevo orden de cosas.»

Hemos oído hacer elogios de los leales, elocuentes y sentidos conceptos con que conmovió á sus subordinados el bizarro general Polavieja.»

El encargado de Negocios de España en el Japon ha dirigido al señor ministro de Estado el siguiente telegrama:

«Recibido espresivo mensaje del emperador, anunciando que la corte llevará 21 días de luto, hecho sin precedente.—*Pastor.*»

Ha sido elegido vicepresidente de la comisión provincial de Ciudad-Real, nuestro querido compañero en la prensa y director de *El Contribuyente*, Sr. Rivas Moreno.

La real Academia de San Fernando, hace público en *La Gaceta* de hoy que el autor de la Memoria premiada sobre la historia de la escultura española desde principios del siglo XVI hasta fines del XVII

es D. Fernando Araujo Gomez, catedrático del instituto de Salamanca.

Se ha visto ante la Audiencia de Soria el juicio oral y publico de la causa seguida contra Agustín Breton, vecino de Noleda, calificada de parricidio. El señor fiscal de S. M. en su acusación, pidió la pena de muerte para el acusado sin modificar en nada sus conclusiones.

El tribunal ha absuelto libremente al procesado.

De un día á otro será vista en consejo de guerra la causa formada por los sucesos ocurridos en el arsenal de Cartagena. El consejo será formado por jefes de la armada, por haber ocurrido el hecho contra fuerzas de marina y dentro del arsenal.

El Times ha escrito un artículo necrológico sobre el duque de la Torre, que concluye así:

«Merece ser consignado incidentalmente, como curiosidad, que Serrano, durante su carrera política, presencié 84 cambios radicales en los ministerios españoles, 40 distintos pronunciamientos ó rebeliones y 12 cambios en las instituciones fundamentales del Estado. ¡Pobre España!»

Se ha encargado del negociado del personal en el ministerio de la Gobernacion el antiguo oficial de secretaría D. Eusebio Rodríguez.

El capitán general de este distrito ha conferenciado esta tarde con el gobernador de la provincia señor conde de Xiquena.

El Sr. Jimeno de Lerma ha tomado posesión esta tarde de la secretaría del gobierno de esta provincia.

El alcalde de Bilbao ha enviado al señor duquesa viuda de la Torre el sentido telegrama siguiente:

«Vivamente impresionado, y comprendiendo toda la intensidad del inmenso dolor que aflige á V. E. y á su digna familia, de la pérdida que ha experimentado la patria, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Bilbao, que jamás olvidará los grandiosos y patrióticos servicios que debieron en épocas sumamente críticas al ilustre duque de la Torre, transmito á V. E. la expresion cordial del pesar con que toman parte en el infortunio de la viuda y de los hijos del preclaro caudillo y republicano en el luto nacional que esta desgracia produce.—El alcalde-presidente, *Nicolas de Uribe.*»

Pasan de trescientos, entre oficiales y particulares, los telegramas de felicitación recibidos hoy por el ministro de Marina Sr. Beranger.

Entre los precedentes de la alta oficialidad del ramo figuran todos los comandantes del mismo, en cuyos telegramas hacen vivas protestas de adhesión y ofrecen su incondicional y leal apoyo para sostener el orden y la legalidad.

Las dimisiones de los embajadores de España en París y Roma han sido las primeras recibidas.

También ha presentado el ministro electo para Italia, á quien por no haber

—Querido William, eres el más singular enamorado que pueda encontrarse.
—Cada uno es como Dios le ha hecho.
—Tienes razón. Pero una última pregunta: ¿qué castigo, según tú, debo infligir al conde? William se puso á reflexionar.
—Yo te ayudaré, William; si el capitán está casado y ama á su mujer, se la seducirá; si es soltero y ama la vida se la quitará.
—Una violación, un asesinato...
—No, un adulterio y un duelo.
—Cuenta conmigo.
—Esta dicho; y ahora subamos á cubierta y vamos á recibir al conde Maximiliano de Saint-Till, como un huésped y como un amigo.

IV. La visita.

En el momento en que Avilar y William llegaban á cubierta, el oficial que Rodolfo había visto saltar á la chalupa de *El Gavilan*, subía la escalera exterior de *El Astillero*, seguido de ochomarineros armados que le servían de escolta.

Los marineros del negrero esperaban en dos filas con antorchas en las manos.
—Sed bien venidos, señores,—dijo Avilar.—Y aunque reconociese en las insignias que decoraban su uniforme al que marchaba al frente, le preguntó, sin embargo:
—¿A quién tengo el honor de hablar?
—Al conde Maximiliano de Saint-Till, capitán crucero. ¿Vuestros papeles?
—Yo me llamo Rodolfo de Avilar, y soy capitán mercante, descendiente del don José de Avilar, capitán de guardias del rey Felipe II; como vos, señor conde, soy francés. Con esta declaración no podéis dudar de que estoy en regla.

—A estas palabras que produjeron el efecto que el negrero esperaba, Maximiliano perdió un poco de la altanería con que había subido al bordo del *Astillero*.
—¡Ah! ¿sois francés, capitán?—le dijo.
—Sí, señor conde de Burdeos. ¿Queréis tener la bondad de seguirme?
—Es inútil, al menos en este instante; concóncis sin duda tan bien como yo las formalidades reglamentarias; si queréis las abreviaremos en lo posible. Decid que estais en regla, y mi deber es asegurarme de ello.
—¡Pronto os lo probaré; pero en cuanto vió ondear el pabellon tricolor en vuestra popa, di las órdenes necesarias para ofrecer una recepción digna de un compatriota.

El conde vaciló algunos instantes; pero pronto apareció en sus labios una ligera sonrisa, y con tono de verdadero hombre de mundo, dirigiendo un gesto cortés al capitán de *El Astillero*, le dijo:
—Ya os sigo, señor Avilar.

Rodolfo bajó la escotilla, precediendo á William y al conde.
Los marineros del *Gavilan* siguieron á su jefe; algunos hombres del *Astillero* cerraban la marcha, y la pequeña comitiva bajó al entretanto.

Daremos algunos detalles indispensables del conde de Saint-Till.
Maximiliano tenía treinta y cinco años; su porte era elegante y de rara distinción; al menor de sus movimientos se adivinaba en el hombre familiarizado con todos los ejercicios corporales; llevaba el uniforme con toda soltura y su rostro dulce y enérgico era verdaderamente bello.

Grandes ojos azules, velados por largas pestañas, bajo cejas perfectamente arqueadas, iluminaban su inteligente frente.
Añadid una nariz recta, una boca pequeña á una tez de frescos y vivos colores, y os serán conocidos los principales rasgos de su fisonomía.

Mientras que á una señal de Avilar se acercó á la mesa en donde habían sido colocados los vinos y las frutas, el capitán del *Astillero*, que era gran fisonomista, conoció que aquellos preparativos agradaban visiblemente al conde de Saint-Till.

—Vamos—se dijo,—mi misión no será tan difícil como creía.
Luego, designando las botellas, preguntó al conde:
—¿Qué tendré el honor de ofrecer? ¿alicante, jerez, borgoña, burdeos ó champagne?
—No bebo más que vinos franceses; pero asimismo os lo agradezco; no tomaré nada.
—No me desairéis. Tomad una copa de este burdeos; es exquisito; es un compatriota, y casi un contemporáneo, porque cuenta más de treinta años. Destapa, William.

Por primera vez los ojos de Maximiliano se fijaron en el inglés; su presentación fue indispensable.
—Conde, permitidme que os presente á sir William Davis, mi amigo íntimo, mi amigo fiel y mi constante adversario.
—¡Adversario!—repitió Saint-Till, contestando al saludo de William.
—A las cartas y á los dados—añadió Rodolfo.
—¿Jugáis?
—Cuando no hay que hacer, capitán. ¡Oh! pero de revancha en revancha no nos hacemos gran daño—prosiguió Avilar, examinando sobre el rostro de Maximiliano el efecto de sus palabras.
—No os defendáis, capitán; de ser aficionado al juego, porque yo lo soy también. Es una batalla de armas leales y corteses, en la que considero la ganancia como una batalla verdadera, proceda de la destreza ó de la suerte. Pero volvamos á lo que me trae.
—Una copa de Burdeos antes,—replicó Avilar para no perder nada del terreno que había ganado.
—No, capitán.
—Conde de Saint-Till, repitió Rodolfo, rehúsareis brindar conmigo á la Francia?
—A la Francia, ¡oh! entonces acepto,—capitán.
Y los dos elevando sus copas repitieron á la vez:
—¡A la Francia!
—¡Sí, á la Francia,—prosiguió Avilar.—¡A la Francia, tierra bendecida, suelo amado, patria querida; á París, moderna Babilonia, ciudad

se cargue el cañon de popa, y ganemos el largo.
—¿Un nuevo peligro?
—Toma mi antejo y mira aquel buque que se ve viene encima.
—Lo veo,—dijo William despues de haber mirado.
—¿Conoces sus colores?
—Es un buque francés.
—Sí, pero ¿no ves esa linea roja que aparece á popa sobre la linea de flotacion?
—En efecto.
—Pues bien, es un crucero, y estoy seguro que va á darnos caza, porque el que manda ese buque es uno de esos locos que sueñan con la abolicion de la esclavitud.
—¿Le conoces?
—De reputacion. Es el capitán Máximo de Saint-Till, y su barco *El Gavilan*.
—Al largo, entonces.
—Sí, al largo,—dijo Avilar.
Y dirigiéndose á sus hombres agrupados sobre cubierta, le dijo:
—¡Hijos míos, nos hemos librado de la tempestad, pero tenemos encima un crucero! Largad todo el velamen y corramos lo que podamos, á fin de ganar el alta mar.

III. El rosario de visita.

No era la primera vez que *El Astillero* había tenido que sustraerse por la huida á las persecuciones de los cruceros, siempre con buen éxito; sólo que esta vez tenía que entenderse con un adversario más terrible que los otros.

El Gavilan era conocido por haber entregado varios negros á las autoridades, y Avilar tenía que temer en esta circunstancia, no sólo el decomiso de toda su carga humana, sino tambien una condena que le heriria como á toda la tripulacion.

El anuncio de la vista de un crucero era siempre para Rodolfo un estimulante que le hacia desplegar todo su celo.
—Si alcanzamos la noche conservando la misma distancia, puede ser que evitemos su visita—pensaba.

Las velas fueron desplegadas, el viento las injó, y como era favorable, todo marchó perfectamente al principio, y durante una hora Rodolfo tuvo la convicción de que la persecucion de *El Gavilan* seria vana si *El Astillero* no ejecutaba una maniobra, por la que el crucero se convenciese de que el buque que perseguia huia delante de él.

Pero el viento cambió; seguir su direccion era venderse, porque una huida precipitada podia solo motivarla á la vista del crucero. Este último, durante la vacilacion del *Astillero*, había tomado gran ventaja sobre él. La noche aun no era completa; el crucero se aprovechó de las últimas luces del crepusculo para izar su pabellon cuya autenticidad afirmó con un cañonazo.

Avilar examinó de nuevo á su enemigo; era, en efecto, el *Gavilan*.
—¿William?

Davis acudió.
—¿Tienes miedo al presidio?
—¡Ya lo creo!
—Pues bien, ¿no podemos ganar bastante distancia sobre el capitán Saint-Till, nuestro negocio está claro.
—¿No podemos ir más aprisa?—dijo William palideciendo.
—No.
—En ese caso nos alcanzará antes de la noche.
—Lo sé, todo está contra nosotros, hasta el tiempo; el cielo poco retardará la oscuridad completa, lo menos media hora, y despues no podremos contar con las tinieblas; la luna hará brillar nuestra arboladura, y huir no será más fácil que continuar nuestra ruta.
—¡Ha izado su pabellon!—dijo Davis designando el *Gavilan*.
—Y repara en el gallardete que flamea en la guinda del palo mayor. No poner al páiro el *Astillero* es despertar sospechas. ¡Mil millones de demonios! ¡Maldito sea Saint-Till y su *Gavilan*! ¡Por mi alma, juro que me vengaré!—esclamó Avilar encendido de cólera.—Entre tanto no vacilemos. ¡A mi todo el mundo! Los marineros le rodearon.
—Formad el rosario de visita,—ordenó el capitán; veinte balas el primer negro, abrid un tragaluz, preparad todo y esperad la señal. Un ligero murmullo se dejó oír en la tripulacion.
—¡Ah! ya lo sé, hijos míos, que es algo duro perder así en un instante el fruto de varios meses de fatigas, pero el buque que nos persigue es el *Gavilan*, mandado por el capitán Saint-Till, y no hay que vacilar.
A este nombre, lleno de amenazas sin duda para las gentes de Avilar, se dispusieron á ejecutar lo más pronto posible las órdenes de su capitán.

Establecida y admitida por todas las naciones la abolicion de la trata de negros, se sancionó por los tratados de 1831 y 1833, el derecho de visita y registro de todo buque sospechoso por los cruceros destinados al efecto.

Despues de estos tratados, cumplidos severamente, los negros ejercían uno de los oficios más peligrosos, y debían emplear todos los medios imaginables para escapar de la comprobacion de su fraude. El rosario de visita que vamos á explicar, aunque terrible, era ciertamente el medio más eficaz para librarse de las investigaciones de las autoridades marítimas.

En la época en que pasaban los hechos que referimos, la ley se cumplía con gran severidad, pero no se ejercía ya el mismo rigor que antes; sin embargo los cruceros funcionaban, y he aquí como se hacia la policia del mar.

Cuando un crucero sospechaba que un buque llevaba cargamento humano, le seguía, le intimidaba, izando su pabellon, que se pusiese al páiro, y así como lo había hecho *El Gavilan*, tiraba un cañonazo para afirmar la autoridad de sus colores.

A esta señal, el buque perseguido debía detenerse ó arriesgar ser echado á pique, porque las andanadas no se hacían esperar si no se pa-

salido aún de Constantinopla se le ha prevenido que guarde allí instrucciones.

Dentro de poco el gobernador señor conde de Xiquena se ocupará de un vasto proyecto de organización de la policía, que tenía a punto de terminar cuando hace dos años cesó en el cargo que hoy ocupa.

Con fecha 29 nos dice nuestro correspondiente de Lérida:

Ayer se fijó en los sitios públicos el bando del capitán general declarando en estado de guerra el principado de Cataluña.

La tranquilidad es absoluta, careciendo de fundamento las noticias circuladas sobre el alzamiento de partidas carlistas en esta provincia.

En el tren correo de esta tarde salen para esta corte los jefes del partido liberal en Lérida, D. Miguel Apelet y D. Manuel Rodríguez de los Ríos. Los amigos y correligionarios les despiden en la estación.

El tiempo continúa siendo bueno, habiendo descendido el termómetro algunos grados.

Se preparan solemnes exequias con motivo del fallecimiento de S. M. el rey.

Un crimen se cometió anteanoche en Valencia.

La víctima se llamaba José Montaguad Dolz.

Era un hombre de unos 40 años de edad, de elevada estatura, moreno agraciado, muy fornido, de trato franco y sincero, y orgulloso de su constitución robusta, no rebujando por tal motivo cuestión alguna, ni reparar en el número y clase de sus enemigos.

Hace muchos años se encontraba establecido en aquella ciudad, dedicado especialmente al comercio de ajos, por lo que se le conocía con el sobrenombre de «Alleros», y era también empresario de los coches de Valencia á Villar.

Vivia en la calle de Murillo, núm. 12, cuarto bajo. Era casado y deja en la ordenada dos hijas, una de diez y otra de cinco años, y un sobrinito de doce. Su honradez es notoria.

Parce que «Alleros» se encontraba en el café Valenciano, sito en la plaza del Mercado, donde se dice bebió algunas copas y jugó al dominó con tres ó cuatro de sus amigos y con su hermano Lorenzo.

Quince minutos después retirábase Montaguad hacia su casa por las calles de la Carda y de Murillo; mas cuando llegó á las cuatro esquinas de la calle de la Entarnación, y apenas se había separado de su hermano, sintióse herido de una cuchillada en el costado izquierdo y otra más baja seguidamente.

Notándose grave, dobló por la calle de la Encarnación, dirigiéndose hacia la de Duarte; cuando apenas le separaba de su casa una distancia de unos veinte pasos, recibió entonces un tiro, atravesándole el proyectil el cuello, de derecha á izquierda, y al caer, frente á la escalera de la casa número 42, todavía le dieron una tremenda cuchillada en el muslo izquierdo, abriéndole una herida de más de 30 centímetros de extensión, profunda, hasta el fémur. El agresor huyó seguidamente, dejándole clavada la faca.

José Montaguad fué trasladado al hospital civil, donde falleció seguidamente.

No quiso declarar quién ó quiénes fueron sus matadores, á pesar de los ruegos de la familia.

Dos sensibles desgracias han ocurrido en Granada.

El conocido vendedor de billetes de lotería, Ponce de León, se suicidó arrojándose por el puente de Genil.

Según parece, el infeliz había perdido en el juego el importe de la venta de los billetes, y al no poder satisfacer sus compromisos, concibió el terrible proyecto. Sus ropas fueron halladas en el mismo puente de Genil.

También se ha suicidado una conocida

señora disparándose dos tiros en la región parietal derecha.

Para realizar su propósito encerróse en una de las habitaciones de su casa, corriendo la llave y pasándola luego á la parte exterior por bajo de la puerta, después de haber ordenado á su criada que se retirase. Entonces escribió dos cartas; una para el juez, según parece; y otra para su esposo D. Manuel Cambil Gutierrez, en cuya carta manifestábase que al tomar determinación tan terrible, sólo había influido en su ánimo el inmenso dolor que la venía atormentando hacia algún tiempo por la pérdida de una hija. La desgraciada señora, llamada Carmen Sanchez Martin, tenía 33 años de edad.

El *Arenir* de Bayona, cuenta una curiosa anécdota acaecida durante la estancia de Mr. de Bismarck en Biarritz, bajo el imperio de Mr. de Bismarck iba frecuentemente con el príncipe y la princesa de Orléans, una vez á la vuelta del Casino, otras al faro, para ver los numerosos pescadores que se dedican á la pesca de la lubina, habiendo entablado conocimiento con muchos de ellos y principalmente con el guardián del faro.

Sucedió, que llegado el invierno siguiente, un día que se hallaba el mar muy agitado, una ola envolvió al guardián y le arrastró hacia el mar, no volviendo á aparecer más. Su viuda estaba embarazada y quedó sumida en la más espantosa miseria.

¿Qué hicieron entonces los camaradas del guardián?

Escribieron á Mr. de Bismarck y á correo seguido recibieron la siguiente respuesta:

«El niño tendrá por padrino al conde de Bismarck y por madrina la princesa de Orléans. El niño nació y fué educado á costa de sus padrinos en los mejores colegios de Alemania. Hoy día ocupa en este país una posición brillante. En 1870, Mr. de Bismarck le envió á Francia para que sirviera á su país, llamándole otra vez cerca de sí, una vez terminada la guerra.»

A la una de la tarde ha prestado juramento en Palacio, como ministro de Fomento, el Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Terminado el acto cumplimentó á toda la familia real, acompañado del presidente del Consejo.

El inspirado poeta D. Antonio Fernandez Grilo ha escrito una sentida poesía á la muerte del rey D. Alfonso XII, que le honró en vida con su cariño y con su protección. Este homenaje del poeta cordobés se publicará en el próximo número de *La Ilustración Española y Americana*, y llamará seguramente la atención.

A las dos y cuarto de esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Fomento el nuevo ministro D. Eugenio Montero Ríos.

El ministro saliente, Sr. Pidal, acompañado de los señores directores, le esperaba en el despacho, en donde presentó al señor Montero Ríos al alto personal del ministerio.

El Sr. Pidal pronunció un breve discurso, en el cual, después de recordar que había sido discípulo del nuevo ministro, manifestó al personal que le sirviera con la misma lealtad y afecto que lo habían hecho con él.

El Sr. Montero Ríos contestó que así esperaba que lo harían, máxime reuniendo, como le constaba que reunían, las cualidades que, á su entender, debe reunir todo funcionario público, á saber: honradez, labiosidad é inteligencia.

Parce que ha cesado en sus funciones el Sr. Melero, delegado gubernativo que acompañaba á la guardia civil encargada de perseguir á los bandoleros de Andalucía.

El ministro de Fomento, Sr. Montero Ríos, recibirá todos los días á los senadores, diputados y público en general de nueve á once de la mañana é igual hora de la noche.

El ministro de Estado ha despachado hoy con S. M. la reina. No ha llevado á la firma ningún decreto.

Esta mañana llegaron á Madrid la infanta doña Paz, con su augusto esposo, y los archiduques hermanos de S. M. la reina regente.

También han llegado el nuevo ministro de Inglaterra, Sr. Foort, y el enviado de Alemania, señor conde de Canitz.

El ministro de Fomento, Sr. Montero Ríos, ha recibido hoy numerosos telegramas de felicitación, entre los cuales figuran muchos de los rectores y directores de establecimientos de enseñanza, de senadores y diputados y de alumnos de algunas universidades.

El señor ministro ha ordenado se conteste á los estudiantes que agradece la felicitación y que él es entusiasta de los estudiantes que le estudian.

De Saion escriben el 17 de octubre, que 3000 cristianos, dirigidos por los PP. Dangelzer, Girard y Closset, han resistido durante tres semanas los ataques de millares de rebeldes bien armados, y que han sido el bloque una columna francesa que operaba en la provincia de Quang-Tri.

En la provincia de Qui-Nhouné ha sido organizada una expedición por el P. Auger, que á la cabeza de una columna de cristianos ha marchado contra los rebeldes, librándose en Phu-Yen un millar de cristianos que se defendían hacia dos meses sobre las alturas de Tra-Ké. Después de haber operado durante diez días, el padre Auger ha vuelto á Qui-Uhonne, conduciendo seis cañones cogidos al enemigo.

Una carta de monseñor Carpar, obispo de Hué, con fecha 9 de octubre, dice que 7000 cristianos han sido asesinados y 70 cristianidades destruidas en la provincia de Quang-Tri.

Se indica para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid al señor marqués de Sardoal.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 30 DE NOVIEMBRE

Londres, 30. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 51'93. Despues, 52-06.

Paris, 30. El jefe del grupo radical más importante, Sr. Clemenceau, ha tenido que abandonar á Paris, fijando su residencia en el campo para atender al restablecimiento de su salud, pues padece de una laringitis.

Paris, 30. La prensa comenta mucho el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán, sobre la cuestión de los jesuitas.

Contestando á una interpelación, dijo que se opondría resueltamente á la presencia de los jesuitas en las colonias alemanas, entre otras razones porque la mayor parte de ellos son naturalizados franceses.

Alemania—añadió—está en excelentes relaciones con el gobierno francés, pero desconfía de la acción de los partidos.

Paris, 30. El secretario de D. Carlos ha dirigido una carta al príncipe Valori, en la cual después de manifestar su opinión, dice que el pretendiente permanecerá, por ahora, en actitud expectante, aguardando el curso de los sucesos.

Londres, 30. En un banquete celebrado ayer noche en honor del conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, trasladado á Paris, el marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra, brindó por la salud del emperador Guillermo, añadiendo que la alianza anglo-alemana es la mejor garantía de la paz de Europa.

El Times cree que á pesar de que la conferencia no ha tomado aun acuerdo alguno, Desvich-bajá irá de comisario á la Rumelia para tratar directamente con el príncipe Alejandro.

Viena, 30. El general austriaco Albori ha ido á Belgrado á fin de tomar algunas disposiciones para el caso de que ciertas eventualidades obligasen á Austria á ocupar militarmente el territorio serbio.

Londres, 30. El Standard publica hoy un despacho de Viena, diciendo que Austria, en nombre de los tres imperios, seguirá las negociaciones encaminadas á restablecer la paz entre Bulgaria y Servia.

Constantinopla, 30. Una órden imperial dispone que se admitan á libre plática las procedencias de España.

En contestación al telegrama en que se daba cuenta de la formación del nuevo gabinete, ha dirigido el comandante general de la escuadra al nuevo ministro de Marina el siguiente despacho:

«En nombre de todos mis subordinados y en el mio propio felicito respetuosamente al gobierno de S. M., asegurándole que bajo sus órdenes y en cumplimiento de nuestro sagrado deber estamos siempre dispuestos á sostener en toda ocasión los altos intereses de las instituciones y el orden.»

Poco antes de celebrar esta tarde sesión pública la Diputación provincial de Madrid, el presidente de la misma, señor conde de la Romera, se presentó en el despacho del gobernador civil, señor conde de Xiquena, suplicando á éste se sirviera admitirle la dimisión del cargo que venía ejerciendo cerca de la corporación provincial.

El gobernador de la provincia parece manifestó al dimisionario que sería cumplacioso su deseo, pero que debía seguir al frente de la corporación interin se resolvía en definitiva la vacante.

Acto seguido el señor conde de la Romera se dirigió al palacio de la Diputación y á las tres dió principio la décimasésima sesión ordinaria.

Esta careció de interés, pues se despacharon algunos expedientes de las comisiones de Fomento y Beneficencia, todos sin importancia alguna, quedando sobre la mesa por dos días un dictamen de la comisión del Personal, referente al concurso para la provision del cargo de director del Asilo de las Mercedes.

Terminados los asuntos, puestos á la órden del día, el Sr. Combarin y España presentó una proposición que fué defendida por el mismo pidiendo que lo antes posible den principio las paralizadas obras de construcción de la carretera de Villanueva del Pardillo al Escorial, cuya construcción tan grandes beneficios ha de reportar á la provincia de Madrid.

La proposición fué tomada en consideración por unanimidad, pasando seguidamente para su estudio á la comisión de fomento.

Un detalle: Los diputados afiliados al actual gobierno han ocupado los escaños del lado opuesto al que han venido ocupando; y los afiliados al partido conservador liberal, se han sentado en los escaños que aquellos dejaron desocupados.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

El gobernador de Lugo, D. Federico Huesca, autorizado por el señor ministro de la Gobernación, ha llegado hoy á Madrid para asuntos personales, volviendo mañana á ocupar su puesto, en el que esperará su relevo.

Esta mañana se ha dado cristiana sepultura al cadáver del general Gándara.

Los restos mortales contenidos en un lujoso ataúd forrado de terciopelo con galones de oro, se hallaban depositados en un salón de la estación del Norte, de donde fueron á las once trasladados á la carroza fúnebre que arrastraban seis caballos con grandes penachos.

La comitiva, presidida por los señores marqués de Cayo de Rey y general Reina, se dirigió al cementerio de San Isidro por el paso de San Vicente.

En la capilla se dijo misa de cuerpo presente y después de rezarse un responso fué conducido el cadáver á su última morada. Los restos mortales del general yacen en el magnífico panteón que la fa-

milia del finado posee en el referido cementerio.

El joven abogado D. Luis Rubio y Amoado ha presentado una proposición en la secretaria de la real Academia de Jurisprudencia y Legislación, con el objeto de que ésta celebre una sesión extraordinaria para honrar la memoria de S. M. el rey don Alfonso XII, protector decidido de aquella docta corporación.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión la sociedad «Ateneo de los internos de la facultad de Medicina» continuará la discusión sobre el tema *Fiebre tifóidea*.

Correo de teatros: A pesar de haber rescindido su contrato con la empresa del teatro de Novedades, la primera actriz doña Emilia Dominguez, continuará tomando parte en las representaciones de *Teresa Raquin*, *El foco del torbellino* y *Diga el mundo lo que quiera*, para no perjudicar los intereses de los autores y de la misma empresa.

La zarzuela en dos actos de los señores Pina Dominguez y Rubio, que con el título de *Castillos en el aire* se ensaya en el teatro de Eslavas, se estrenará en la próxima semana. Para esta obra, que la empresa pondrá en escena con gran lujo, han pintado una decoración los señores Busato y Bonardi, y construido un rico y caprichoso vestuario el sastre Sr. Tormo.

Habiéndose vendido todas las localidades del teatro Martín á la media hora de abiertos los despachos, hoy lunes 30, la empresa ha determinado que desde esta noche á las ocho hasta las once, y por el día desde las once hasta las tres, se vayan localidades y admitan encargos en la contaduría del mismo teatro, para las funciones ulteriores.

En la presente semana abrirá sus puertas al público el bonito teatro de Madrid, situado en la calle de la Primavera, en el cual actuará una buena compañía cómico-lírica y coreográfica anunciada ya por medio de carteles.

La empresa de dicho coliseo está haciendo todo género de esfuerzos para que las obras sean puestas con toda propiedad en escena. La titulada *Cosas de Madrid* será la primera que se representará, para la que se han pintado por el reputado escenógrafo Sr. Bielsa varias decoraciones de mucho gusto, figurando una de ellas el circo de Price.

Como habíamos anunciado, pasado mañana miércoles, se verificará en el favorecido teatro de la Zarzuela la primera representación en esta temporada de la en tres actos *Los infernos de Madrid*.

Ahora que, según tenemos entendido, se propone el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Abascal, la realización de varios proyectos de policía y ornato públicos, le recomendamos tienda una mirada protectora al desgraciado barrio de la Prosperidad, que en términos de toda clase de sufrimientos y víctimas de una constante indigencia. La carretera que conduce á ese barrio es un barranco inundo, donde diariamente se atascan coches y carros, y en donde, á no remediarlo en seguida, será imposible el tránsito.

Las calles, convertidas en cloacas, son un peligro para la salud pública, puesto que jamás se limpian ni de ellas se ocupa nadie. El alumbrado, las cañerías, todo es allí desconocido. En nombre, pues, de todos aquellos vecinos sujetos á toda clase de arbitrios, suplicamos al Sr. Abascal que en términos de breve acienda á las más apremiantes necesidades del barrio, siendo hoy la principal el arreglo de la carretera, que, lo repetimos, se halla en estado lastimoso.

Hoy, á las ocho y media de la mañana, ha llegado sin novedad á la Coruña, procedente de Cuba y Puerto-Rico, el vapor correo *España*.

En el próximo mes de enero se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en octubre y noviembre de 1884 que no han sido desempeñadas ni renovadas, y las de ropas de febrero del corriente año que se encuentran en igual caso. Estas últimas pueden renovarse ó desempeñarse hasta el día 6 de diciembre, y hasta el 20 y 31 del mismo mes las de alhajas de octubre y noviembre respectivamente.

yaba. En cuanto el crucero veía que el buque á que daba caza había ejecutado esta órden, botaba una lancha al mar, en la que entraban un oficial y marineros armados, y esta pequeña tropa no tardaba en subir á bordo del buque sospechoso para proceder á la visita y registro.

Las formalidades consistían desde luego en el examen de los papeles que todo capitán debe llevar, pero generalmente, cualquiera que fuese la regularidad de los que se les presentaban, los visitantes examinaban el buque desde cubierta al fondo de cala.

Ahora bien; no solamente la presencia de negros era una revelación, sino que aun en el caso en que se les hiciera desaparecer, ó se fuese en busca de carga en lastre, se podía comprobar por la inspección de la disposición del buque y sobre todo por la de viveres y cajas de agua que estos buques se dedicaban á la trata, por las cantidades desproporcionadas con las exigencias de una corta tripulación en una travesía por larga que fuese.

Según la ley bastaba esta comprobación para producir el embargo del buque y la formación de la oportuna causa; pero esto apenas se cumplía ya, y en la época en que el capitán Máximo de Saint-Till acababa de dar órden al *Asillero* para que se pusiera al paio, bastaba solamente que los negros tomasen la doble precaución de desembarazarse de los negros y de los viveres suplementarios y reveladores.

Cajas de agua y sacos de legumbres son prontamente arrojados al mar; pero doscientos ó trescientos negros no se ahogan en pocos instantes, sin que se los sacrifique con ciertas precauciones. He aquí cómo se procedía. Nada más horrible, ni nada más verdadero desgraciadamente que los detalles de esa gigantesca sumersión.

Se ataban sujetos de piés y manos, á todos los negros, unos á otros, formando así un inmenso rosario, de que cada cuenta era un mártir. A los piés del que estaba á la cabeza se fijaba sólidamente un número de balas, calculado según el de los negros, de modo que su peso, á una señal dada, los arrastrase á todos al mar.

Hecho esto, se abría un respiradero; el negro que llevaba las balas era colocado en el borde; el rosario de visita estaba formado.

Cuando no había esperanza de evitar la inspección, se daba un empujon al primer negro, y como una cadena de gran peso, el rosario de carne humana se abría instantáneamente en las ondas una tumba profunda que ninguno podía sondear.

Ya se sabe ahora lo que la tripulación de *El Asillero* iba á hacer. Los negros lo sabían también, porque verdaderos clamores se elevaban del fondo del buque. Por primera vez *El Asillero* iba á arrojar al mar su cargamento humano.

—¿Qué pasa aquí?—preguntó William, que no sospechaba que fuese posible semejante acto de barbarie.—¿Por qué dan esos gritos y lanzan esos clamores?

—En cuanto se hallen en el fondo del mar no gritarán—respondió el capitán sin dejar de examinar *El Gavilan*.

—¿Cómo! ¿los vas á ahogar á todos?

—¿Preferes ir á presidio?

—Pero matar así...

—No soy yo quien los condena, es el capitán Maximiliano de Saint-Till.

—¡Oh, eso es horrible!

—Vamos, mi buen William, vete á tu camarote, tápate las orejas y trata de ponerte un rostro humano cuando los hombres de *El Gavilan* suban á bordo. Tu rostro livido y descompuesto destruirá todo el efecto de calma con el cual te juro que los recibiré.

Davis, sin tener fuerza para escuchar más, ganó la escotilla y desapareció. Un segundo cañonazo se dejó oír.

—Os vais impacientando, señor conde de Saint-Till,—dijo Avilar;— vamos á obedecerlos.

Luego, con voz fuerte, por medio de la vozina, gritó á los gavieros.

—¡Carga todo!

Algunos momentos despues el buque quedó parado.

—Capitan, el rosario de visita está preparado,—dijo un marinero.

—Bien,—dijo Avilar;— á los viveres ahora y que no quede nada sospechoso. ¡Pronto!

—¿Y si la visita no tiene lugar, capitan?—dijo el marinero.

—No lo esperes, Bernard. *El Gavilan* acaba de botar una lancha al agua. Vamos, á las cajas, y lanzad el rosario; pero antes una palabra.

—¡Hablad, capitan.

—Recuerdas si las órdenes extremas que te he dado para el caso en que las gentes de un crucero no se contenten con halar el buque limpio y los viveres necesarios para la tripulación?

—Sí, capitan; siempre tengo la mecha pronta.

—Vete á adaptarla al barril, y si es posible...

—No vacilaré ¡la señal!

—Un silbido.

—Convenido.

—¿Puedo estar seguro de tí?

—Como de vos mismo, capitan. Los marineros de *El Asillero* no se dejan cojer; antes mueren.

—Vete.

Y se puso á inspeccionar lo que pasaba á bordo de *El Gavilan*.

—¡Calle! ¡no me engaño!—dijo al cabo de un instante,—el capitán en persona viene á visitarme. ¡Ah! señor conde, según parece vamos á tratar de potencia á potencia. ¡Oh! os recibiré dignamente.

Y dirigiéndose á un marinero, añadió:

—Que preparen una mesa en el entrepuente con los mejores vinos y las frutas más frescas que haya á bordo.

Dicho esto se dirigió al costado de labor para observar *El Gavilan*; el respiradero por donde los negros debían ser arrojados estaba al lado opuesto y no podía ser visto por el crucero.

De pronto sonó la voz de Avilar.

—¡El rosario al mar!

Y se inclinó sobre la obra muerta.

Una inmensa cinta negra, informe, como una

serpiente gigantesca, ó más bien semejante á un monstruo marino inominado, se lanzó por el respiradero y desapareció en algunos segundos en medio de las olas.

Todos los negros, arrojados por el peso de las balas del primero, estaban en el fondo del mar. Un silencio de muerte reinó durante algunos segundos. Avilar se incorporó; por primera vez estaba pálido; y á pesar de los esfuerzos que hizo vanamente para dominar su emoción, se vio forzado á sentarse.

Durante algunos instantes permaneció silencioso, con los brazos cruzados sobre el pecho, mudo é inmóvil; luego, al cabo de un momento, lanzó al cielo una mirada interrogatoria, semejante á la que Cain debió dirigir á las nubes cuando mató á Abel; mirada ansiosa del asesino que interroga á Dios para preguntarle con terror.

—¿Me has visto tí?

El cielo permaneció puro, el brillo de las estrellas proseguía su marcha ascendente y la noche continuó estendiéndose tranquila y serena; nada había pasado en la naturaleza.

Las cajas de los viveres y agua habían seguido al rosario de visita.

—Todo está terminado, capitan,—vino á decir un marinero.

Rodolfo fijó una última mirada á la chalupa del *Gavilan* y bajó á su camarote; algunos instantes despues apareció en el entrepuente, en donde estaba puesta la mesa con los vinos y las frutas, según había ordenado.

El traje del capitán se había modificado casi por completo; su camisa cerrada dejaba caer su blanco cuello sobre una corbata negra, una elegante blusa corta bordada de seda había reemplazado su chaqueta de nankin; la faja de cachemira, las pistolas y el látigo habían desaparecido.

Se había peinado con esmero, y con su despedida frente reparada el hombre de mundo.

—¡Ah, mujercilla!—dijo dirigiéndose á Williams, que para disipar el desfallecimiento que sentía había destapado una botella de Jerez, y despues de beberse un buen trago se paseaba por el entrepuente, ¡qué hay de nuevo?

—Ya estoy mejor,—dijo Davis.

Rodolfo examinó la mesa como hombre inteligente y todo lo halló á su gusto.

—¡Con tal de que los hombres de *El Gavilan* no sospechen nada!—dijo Davis.

—Nada temas, y además, si alguna duda les quedase, no teniendo pruebas convincentes, no se atreverían á proceder contra nosotros. Y si llegan á atreverse á pesar de todas las precauciones tomadas, ¡gracias á presidio!

—¡A presidio! ¿Me crees tú de la madera de los presidarios?

—No, pero...

—Si se atreviesen á arrestarnos, William haría volar el buque.

—¿Me lo juras?—preguntó Davis, cuyo rostro se serenó completamente.

—Bernard está en la Santa Bárbara con la mecha preparada. Hace mucho tiempo tengo previsto lo que nos suceda y mis precauciones están tomadas; mis órdenes son terminantes. ¡Un solo silbido y el señor conde Maximiliano de Saint-Till, arrebatado como un fuego de

paja, irá en nuestra compañía á meditar en el otro mundo sobre los inconvenientes del derecho de visita, cuando se ejerce demasiado rigor con negros de nuestro temple.

—Pero si saltamos, ¡quién llevará mi cronómetro á Arabela?

—¡Pobre William!

—Dime, ¿cuál es tu objeto al recibir tan fastuosamente al conde? ¿Es para darle las gracias por haberte causado una pérdida tan enorme?

A esta pregunta la frente de Avilar se oscureció; una feroz sonrisa contrajo sus labios, y respondió:

—¿Mi objeto...? ¡Mi objeto es vengarme!

—De modo... ¿que eso es veneno!—dijo William designando las botellas.

—Es mi mejor vino, porque el patibulo me tienta menos que la cadena.

—No te comprendo.

—Pues es muy sencillo. Desde este instante considero al conde de Saint-Till como mi enemigo mortal, porque le aborrezco tanto como un hombre puede aborrecer á otro; no tengo más que un deseo, vengarme de ese apóstol liberal, filantropico soñador que quiere hacer de esos horribles seres que apenas tienen facciones humanas, nuestros iguales, y por eso empleo el ardid, para asegurar mi objeto.

Mira, William, sucede lo que quiera, cuando lleges el momento, no le haré gracia alguna, y por mi alma, por mi parte de infierno, me comprometo solemnemente á ello, aunque debiese yo mismo hundirme en mi vez; así quiero meditar esta venganza detenidamente, saborearla, acariciarla, adorarla como un objeto supremo.

Al hablar así Rodolfo de Avilar parecía en su soberbia al ángel caído.

—¿Me comprendes bien, William?—añadió.

Están también vencidos los empeños de ropa de marzo y abril del año actual, a cuya venta procederá después de verificadas aquellas.

Parece que son bastantes los altos funcionarios que declinan el honor de desempeñar el puesto que se les ofrece, prefiriendo según dicen, apoyar la política del gabinete con más resolución que podrían hacerlo desde los puestos oficiales, que se les confiara.

En los círculos políticos reina mucha animación, pero no se oye en ellos ninguna noticia de interés.

Hay gran ansiedad por conocer la combinación que ha de acordarse en consejo de ministros para cubrir las vacantes de puestos políticos de confianza.

Han conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia; el cardenal Benavides, el ministro de Fomento Sr. Montero Ríos, el presidente del tribunal Supremo y el marqués de Sardoal.

Habiéndose ofrecido al Sr. Ruiz Capdepón la fiscalía del tribunal Supremo, y a subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, parece que aceptará este último puesto dando una muestra de la simpatía personal y de la alta consideración que le merece el eminente jurista, que desmpeña dicha cartera.

Esta tarde a las cuatro menos quince minutos ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Se han adoptado las resoluciones siguientes:

Quedar enterado de las cuentas de las rentas del interior y ensanche correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre último; aprobar una espropiación en la calle de Colon, núm. 13, importante 13285 pesetas; satisfacer con cargo a la partida correspondiente, la de 1117 pesetas, importe de derechos por una operación de Bolsa; autorizar al alcalde, como en meses anteriores, para librar las cantidades necesarias por créditos extraordinarios. Con motivo de esto, el Sr. Concha Alcalde pidió lectura del arqueo verificado en el día de hoy, cuyo documento se leyó, resultando haber en caja por diferentes conceptos 5.603.881 84 ptas.; acordar se diesen las gracias a Mr. Jules David, por la obra que había regalado al archivo municipal; aprobar la distribución de fondos hecha para el mes próximo; idem la subasta de suministro de esteras, hecha a favor de D. Francisco Lledo; rescindir la subasta de aprovechamiento de la Casa rústica del Parque.

Asimismo se dió cuenta de una extensa comunicación del señor presidente, manifestando la necesidad de que el Instituto municipal de artesanos continúe dándose sus estudios en tres cursos: 1.º Geometría aplicada a las artes y oficios; 2.º Mecánica, física y química aplicada; y 3.º Mecanismos y talleres; y al propio tiempo que cedia al Ayuntamiento la propiedad de la obra inédita de que era autor, Geometría aplicada a las artes y oficios, que se estaba repartiendo a los alumnos.

El Ayuntamiento acordó, por unanimidad, la petición del Sr. Concha Alcalde, dar las gracias al Sr. Bosch por el donativo.

Desear en votación nominal por 12 votos contra 6, el dictamen de la comisión segunda, proponiendo la concesión de un mercado de efectos usados, a D. Carlos Legoro, después de ampliamente discutido, en contra por los señores Peña y Gomez Herrero, y en pro por los Sres. Concha y Ramirez Bascan.

Aprobar otro dictamen de la misma respecto al informe pedido por la Hacienda en una instancia de varios industriales.

Idem de la comisión cuarta, la instalación de aceras en un trozo de la calle de la Princesa, y de una fuente en la plaza de Lavapiés.

Que la proposición pendiente de discusión, relativa a la colocación de aceras por los propietarios de fincas de la población, pasara a informe de la comisión cuarta.

La sesión terminó a las cinco y quince minutos de la tarde.

Acto seguido se celebró la secreta.

La mayoría de los concejales del actual Ayuntamiento ha acordado, como muestra de aprecio y consideración, ofrecer un banquete al Sr. Bosch, alcalde primero que hoy cesa, obsequio que hubieran deseado tuviese lugar el mismo día en que deja dicho puesto, en el que tan buenos servicios ha prestado al pueblo de Madrid, pero en vista de las tristes circunstancias porque el país atraviesa lo han demorado hasta que pasen estos primeros días de auto.

Son tantas las comisiones de provincias que han venido a Madrid, que invaden las casas de los personajes liberales y los despachos de los ministros, dificultando los trabajos a que están ahora entregados.

Aquellas comisiones que gestionan nombramientos de gobernadores para sus respectivas provincias, pierden el tiempo, porque el Sr. Gonzalez está resuelto a nombrar para dichos cargos personas de altura que administran con justicia y rectitud, y no servidores del caciquismo provincial y local.

Segun telegramas de Lisboa, las corporaciones populares que dirigen los grandes festejos para solemnizar el aniversario de la independencia de Portugal, han dispuesto, inspiradas en un delicado sentimiento de aprecio y consideración a nuestro país y de respeto a la memoria de D. Alfonso, aplazar aquellos hasta el 22 de marzo, aniversario de la publicación del tratado de paz con España.

La corte no saldrá de palacio hasta cumplir el novenario del fallecimiento de su majestad el rey.

La infanta doña Paz y su augusto esposo ocupan en Palacio las habitaciones en que vivía dicha princesa antes de contraer matrimonio con el príncipe de Baviera. Los archiduques hermanos de S. M. la reina se han hospedado en las habitaciones de la infanta doña Isabel, cuya augusta señora ha pasado a ocupar las piezas llamadas de los condes de París.

Se ha cursado al ministro plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede, por conducto de la Agencia de Preces, el pliego de presentación para la iglesia de Sevilla del cardenal fray Ceferino Gonzalez.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a José María Gardó y Campo del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona por el delito de Audiencia de moneda falsa.

Comutando la pena de seis años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Sevilla impuso a Antonio Frago y Varela por el delito de falsedad en documento público, por la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Los gobernadores civiles de Valladolid, León, Orense y Soria, Sres. García Espinosa, Solsona, Martínez (D. Bartolomé) y San Martín, han reiterado sus dimisiones al Sr. Gonzalez después de presentarlas al Sr. Villaverde. El nuevo ministro ha recibido ya las dimisiones de todos los gobernadores civiles.

La corbeta Doña María de Molina pasó por Singapur sin novedad, y continúa su viaje a Manila.

El Sr. Robles, jefe del cuerpo de seguridad de esta corte, se encargará, aunque interinamente, de la jefatura del de vigilancia por dimisión del Sr. Villalba.

Esta tarde han cumplimentado al señor ministro de Gracia y Justicia los magistrados e individuos del ministerio fiscal de la Audiencia de Madrid.

El antiguo auxiliar del negociado de la prensa de Gobernación, Sr. Trigueros, ha sido nombrado secretario particular del Sr. Sanchez Pastor.

D. Teobaldo Gibert, capitán de fragata, ha sido nombrado comandante de marina de Tarragona.

El teniente de navío D. Juan Bautista Aguilár, ha sido nombrado ayudante personal del general Beranger.

Personas que han visitado al Sr. Martos aseguran que dicho importante hombre público no perdona ocasión de aconsejar a sus amigos que no se cree el menor obstáculo a la marcha del gabinete en su patriótica obra.

El Sr. Ruiz Gomez estuvo esta tarde en el ministerio de Estado a visitar al ministro, y no encontrándose en su despacho el Sr. Moret conferenció con el subsecretario.

La comisión del comité constitucional de Valencia, que se encuentra en Madrid, ha visitado a los Sres. Sagasta, Martos, Moret y Alonso Martínez.

Mañana publicará la Gaceta los nombramientos de subsecretario de Gobernación, gobernador y alcalde de Madrid.

Es casi seguro que mañana, a las dos de la tarde, dará posesión el gobernador de Madrid al Sr. Abascal.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las once de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 66 accidentados: 23 graves, 41 leves y 2 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 16 cadáveres; en el municipal 27 y 2 fetos.

Ha sido nombrado jefe del gabinete particular del señor ministro de Fomento nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Eduardo Vincenti.

En Oyarzun (Guipúzcoa) han ocurrido dos casos de cólera en un caserío algo distante del pueblo. Se cree infectado el riachuelo, y se han dictado medidas de desinfección y aislamiento.

El vapor Isla de Luzon ha llegado sin novedad a Port-Said.

Hoy se aseguraba que el jefe del personal del ministerio de la Gobernación, don Félix Soldevilla, había pedido su jubilación.

Le ha sustituido en dicho cargo el no menos antiguo funcionario de dicho departamento D. Eusebio Rodríguez.

Al artículo que El Globo dirige hoy a La Union, respecto a las reformas que el Sr. Montero Ríos debe realizar en el ministerio de Fomento por lo que respecta a la instrucción pública, y a los decretos que sobre este importante ramo ha publicado el Sr. Pidal, podemos contestar, autorizadamente, que el nuevo ministro de Fomento no incurrirá en los excesos que lamenta La Union, y se dedicará al estudio de las reformas que solicita El Globo.

El Sr. Montero Ríos ha sido visitado hoy, en su despacho del ministerio de Fomento, por muchos de sus amigos políticos, contándose entre ellos los Sres. Balaguer, Gallego Diaz y Garcia San Miguel.

El nombramiento del Sr. Eguilior para el cargo de subsecretario de Hacienda, ha sido elogiado por todos los funcionarios del ramo. El Sr. Eguilior es muy competente en materias de Hacienda, y sin duda alguna prestará muchos y buenos servicios en dicho cargo.

Mañana tomará posesión de la subsecretaría de Hacienda el Sr. Eguilior, presentando al personal de aquella secretaría el señor vizconde de Campo Grande.

El posible que del miércoles al jueves quede terminada por el Sr. Camacho la combinación de directores de Hacienda.

Hoy ha sido recibida por el ministro de Hacienda una comisión compuesta de los accionistas del Banco de España D. Braulio Fernandez Arnedo y el Sr. Larraivide; el síndico Sr. Villodas y el banquero señor Tutau, en representación de las clases a que pertenecen, habiendo presentado al Sr. Camacho una atenta exposición con gran número de firmas respetabilísimas, pidiendo al gobierno de S. M. que conserve en el cargo de gobernador del Banco de España al Sr. D. Salvador Alcaete.

El Sr. Camacho, después de hacer justos elogios de la personalidad del Sr. Alcaete, prometió a la indicada comisión que inmediatamente presentaría dicha exposición al Consejo de ministros.

La comisión ha salido del despacho del señor ministro de Hacienda, verdaderamente satisfecha.

Nuestro distinguido compañero en la prensa D. Luis Valdés, ha presentado la dimisión del cargo de oficial de la presidencia del Consejo de ministros.

Se decía hoy que el distinguido hombre público D. Pio Gullón, ocupará la presidencia del Consejo de Estado.

Hoy han presentado sus dimisiones los directores generales del ministerio de Fomento y los rectores de las universidades de Madrid, Valencia y Zaragoza.

El Sr. Martos ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación.

Telegrafían de la Coruña al ministro de la Gobernación, que esta noche última ha sido robado el almacén de efectos estancados, notándose en este momento que el robo consiste principalmente en sellos y polizas de Bolsa. Los ladrones entraron por una raja, toda vez que no se nota fractura en otra parte.

Muy en breve se ocupará el gobierno del indulto para la prensa, que será todo lo más amplio que se pueda.

Los Sres. Baró, Alonso Castrillo, Pastor y Magan desempeñarán también gobiernos de provincia.

A las once de hoy han cumplimentado al señor ministro de la Guerra; los jefes y oficiales de la subsecretaría, dirección de Estado Mayor, depósito de la Guerra y direcciones de las Armas e institutos del Ejército, y a las dos, casi todos los generales y brigadieres residentes en Madrid.

y la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, presidida por el capitán general Sr. Pavía.

Esta mañana a la llegada de los archiduques a la estación, les hizo los honores una compañía de la guarnición de Madrid.

Los ilustres príncipes pasaron revista a los soldados haciendo grandes elogios de su marcialidad y militar apostura.

Pasado mañana llegará a Madrid el protocolo firmado en Berlín acerca de la cuestión de las Carolinas.

LA NUESTROS LECTORES.

Hoy publicará LA CORRESPONDENCIA en su Biblioteca de Instrucción y Recreo, la admirable enciclopedia de Leon XIII, no plagada de errores en la traducción que de ella hizo el periódico francés El Tiempo, del que lo tomaron todos los periódicos de nuestro país, sino traducida por la nunciatura de Madrid, tal como deben leerla y entenderla el clero y los católicos españoles.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos de indulto que publicamos anoche. HACIENDA.— Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Plácido de Jove y Ariza, vizconde de Campo Grande, subsecretario de este ministerio, y nombrado para dicho cargo a don Manuel de Eguilior.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 30. BOLSAS.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'05; 4 1/2 por 100, 108'80-80'00. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 51'75-00; obligaciones de Cuba, 450'00.—Consolidados ingleses, 100 13/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 54 13/16; idem amortizable, 70 1/4.

Hamburgo, 30. Un diario de esta capital (el nombre no está claro en el telegrama), publica hoy un despacho de Yokohama (Japón) fechado anteayer diciendo que la corbeta de guerra alemana Nautilus que como es sabido, está recorriendo los mares de la Micronesia de algun tiempo a esta parte, juntamente con la cañonera Illis, ha plantado el pabellon alemán en el archipiélago de Marschal al oriente de las Carolinas.

El telegrama añade, que el comandante de la corbeta, ha declarado anexionado al imperio todo el grupo de las islas Marschal. (Se denomina con este nombre un archipiélago situado entre los 8 y 12 grados de latitud Norte y 168 y 176 de longitud Este del meridiano de Madrid. Compone de un gran número de islas, la mayor parte pequeñas, descubiertas en el siglo XVI por navegantes españoles. Las más importantes son: Riehan y Chatham.)

Nota. No se han recibido todavía los despachos de París de las dos de la tarde a las siete de la misma que invariablemente se espiden a esta Agencia. Tampoco se ha recibido la clausura de la Bolsa de Londres.

Coruña, 30. Ha hallado a este puerto sin novedad, el vapor correo España.

Barcelona, 30. El vapor correo Isla de Luzon, de la compañía Trasatlántica, salió ayer de Port-Said para Barcelona, sin novedad.

Paris, 30. El señor Grey y el gobierno francés serán representados en los funerales del rey D. Alfonso XII.

El Círculo Democrático de la Carrera de San Jerónimo ha acordado felicitar a los jefes de la conciliación liberal señores Sagasta, Martos, Montero Ríos y Alonso Martínez, por el triunfo que han alcanzado sus principios, que pronto habrán de traducirse en leyes del Estado, y al efecto nombró una comisión de su seno que será recibida mañana por los señores indicados.

Segun tenemos entendido, el círculo celebrará uno de estos días una reunion general, bajo la presidencia del señor Gonzalez Fiori, en honor de sus presidentes honorarios, los dignos jefes del partido liberal, y con el propósito de cambiarse entre los socios las impresiones acerca de los últimos acontecimientos políticos.

En la junta general celebrada anoche en el Centro de Asturianos, para proceder a la renovación de cargos de la junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario: señor conde de Toreno; presidente, D. Ramon de Campomar; vicepresidentes: señor conde de Agüera y D. Federico Ortiz; censor: don Regino Escalera; bibliotecario: D. Nicomedes Casariego; tesorero: D. Angel Cason; contador: D. Máximo Goy; vocales: don José Cernuda, D. Juan Mon, D. Amaro Menendez, D. Vicente Ovin, D. Antonio Rodríguez Valdés, D. Rafael Argüelles, D. José Gonzalez Alfonso y D. Pascual del Valle; secretario general: D. Leandro J. Puente y Lobet; secretarios: D. José Abego Sanchez y D. Francisco Valle.

El señor obispo de Orleans se ha dirigido a Roma a visitar los sepulcros de los apóstoles. Este viaje tiene suma importancia, porque el prelado de Orleans presentará a Su Santidad el resultado del proceso suplementario del ordinario, que el Sumo Pontífice ha mandado formar para la introducción de la causa de beatificación de Juana de Arco. Este trabajo está ya terminado, y el obispo de Orleans pondrá en manos de Su Santidad todas las piezas del proceso.

El ministro de Ultramar Sr. Gamazo, no pudo asistir ayer al departamento de su cargo, por hallarse indispuerto.

Ayer fueron detenidas 26 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Sucesos: Anoche promovieron una acalorada cuestión dos panaderos en la calle de San Vicente Baja, resultando uno de ellos herido en el vientre de una puñalada, y el otro también resultó herido, aunque de menos gravedad, en la cabeza.

Curados en la casa de socorro, fueron trasladados después a su domicilio. —Una mujer fué detenida ayer tarde en el momento de estar robando en el cuarto 4.º de la casa número 19 de la calle de San Miguel, habiéndosele ocupado una pequeña cantidad de dinero y varias ropas.

—En la calle de los Mancebos se dieron de garrotazos varios barrenderos, resultando dos de ellos heridos en la cabeza.

Parece que todos los contendientes son naturales de la Coruña, y todos ellos fueron llevados al juzgado de guardia.

Como prueba de imparcialidad y de amor al divino arte de la música, debemos hacer constar, ya que por la falta de espacio y de tiempo no lo pudimos hacer

antes, que los catorce premios concedidos a la enseñanza de armonía en la escuela Nacional de Música y Declamación, cuyo reparto público y solemne se verificó el día de Santa Cecilia en el salón del Conservatorio, fueron adjudicados: un premio primero a una aventajada discípula del Sr. Aranguren, y los restantes nueve primeros premios, tres segundos y un accésit, a distinguidas señoritas, alumnas a su vez del aventajado profesor de aquella escuela, Sr. Campo.

Hoy se presentará al señor ministro de Hacienda la propuesta para el nombramiento de subgobernador del Banco de España, figurando en primer lugar de la terna el interventor y entendido funcionario de dicho establecimiento Sr. Barriñas.

La real Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida anoche por su director, Sr. Madrazo (D. Federico), siguió el mismo ritual que los demás académicos en la última reunion.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, el señor presidente se levantó, y con las más sentidas y expresivas frases, hizo un cumplido elogio del que fué presidente nato de esta y de las otras reales Academias, D. Alfonso XII, y después de deplorar su prematura muerte, propuso a la Academia que se levantara la sesión en señal de luto, haciéndolo constar en acta, todo lo cual fué acordado por unanimidad.

Mañana reanudara la real Academia de Jurisprudencia las sesiones suspendidas el miércoles último.

De mañana será pública teórica, y continuará su discurso en pró de la Memoria del Sr. Miquel el Sr. Correa, y rectificará el Sr. Arcos.

El segundo turno corresponde a los señores Maroto Canora y Larroder.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto queden en suspenso las pruebas de residencia iniciadas por los regimientos de caballería de los distritos de Castilla la Nueva y Andalucía, debiendo cesar desde luego el suministro de ración extraordinaria al ganado y el doble plus para los oficiales y tropa.

—Se ha autorizado al teniente general D. Carlos Nicolau para que fije su residencia de cuartel en Tarragona y al mariscal de campo D. Joaquín Vitoria para que fije su residencia en situación de reserva en Burgos.

—Por circular general se ha dispuesto se abran las escalas para ingreso en el cuerpo de la guardia civil de los tenientes coroneles, capitanes y sargentos primeros de las armas generales por no haber excedente en estas clases.

—Al brigadier D. Nicolas Lopez de Azcaya se le ha concedido pensión de gran cruz de San Hermenegildo.

—Se han concedido los siguientes destinos a jefes y oficiales del arma de infantería:

A las órdenes del comandante general del Campo de Gibraltar, el teniente coronel D. Antonio Orlavás; a la dirección del cuerpo jurídico militar en concepto de agregado, el comandante D. Angel Heredia; de primer jefe de la baja de recluta de la zona militar de Cartagena, el comandante D. Adolfo Alvarez Almaraz; de segundo id. de la de Puebla de Trives, el capitán D. Lázaro San Roman y Alonso; al ejército de Filipinas el capitán D. Eduardo Lopez; de oficial auxiliar del consejo de Redenciones, el capitán D. Luis Beaumont y Sá del Rey; de ayudante de campo del gobernador militar de Toledo, el capitán D. Lamba del Villar; de id. de idem del brigadier D. José Rodríguez de Leon, el de igual clase D. Ernesto Rodríguez y de id. id. del gobernador militar de Málaga, el teniente D. Francisco Velazquez.

—El teniente coronel de caballería don Manuel Calzada ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general del Campo de Gibraltar y el teniente de la misma arma, D. José Ampudia, ayudante del segundo cabo de Galicia.

—Ha sido aprobada una propuesta del cuerpo de Sanidad militar, en la que figuran los siguientes ascensos y destinos:

A subinspector médico el de primera clase, con destino de director subinspector de Castilla la Vieja, el de segunda don Juan Gutierrez y Serantes; a subinspector médico de segunda con destino de director del hospital de Sevilla, el de esta clase personal y de primera graduado D. José Crespo Garcia; a médico mayor con destino al hospital de Madrid, el médico primero mayor graduado D. Isidro Ortega y Alcalde; a médico mayor con destino al hospital de Sevilla, el primero mayor personal, subinspector de segunda clase graduado, D. Benito Estima y Garcia; a médico primero con destino a reemplazo, el segundo primero personal, mayor graduado, D. Maximiliano Godoy y Moran; a médico primero con destino a reemplazo, el segundo primero personal, D. José Gonzalez y Garcia; a médico primero con destino a reemplazo, el segundo primero personal mayor graduado, D. Eliseo Muro y Morales.

Defendiendo la Epoca la tesis de que deben reformarse las costumbres palatinas en lo que se refiere a actos públicos y solemnes, escribe lo siguiente:

La corte de Humberto vió desfilar ante el cadáver de Victor Manuel a toda la Italia; Roma fue entonces el corazón que sentía; ni un cuerpo de Estado, ni una sociedad política o literaria, ni un instituto militar, ni un magnate, ni un plebeyo faltó en aquella apoteosis del rey. Haga España lo propio si quiere honrar la memoria del monarca esclarecido; modifique la etiqueta; convoque al país; y que nuestras provincias paseen sus escudos y los municipios sus estandartes por delante del túmulo de Alfonso XII; que el que vivió confundido con su pueblo, en horas dichosas y en horas tristes, no debe verse olvidado en la suprema consagración del cariño popular.

Lo exigen de consuno los sentimientos del país y los deberes de los partidos monárquicos. La reina Cristina lo verá con placer vivísimo, como todo lo que tiende a honrar la memoria de su augusto e inolvidable esposo. El gobierno debe, pues, proponerlo con la urgencia y la prevision que el caso exige.

La Epoca ha interpretado fielmente el pensamiento del gobierno de la regencia. Nadie ha lamentado más que el gobierno que los rigorismos y las estrecheces de la etiqueta palatina impidieran que el acto de la traslación del cadáver de D. Alfonso XII resultara con aquella grandeza y carácter genuinamente nacional que La Epoca echa de menos.

En realidad, el gobierno no tuvo intervención directa en aquel solemne y triste acto.

Ahora será otra cosa. Los funerales del día 10 serán los funerales de la nación. La patria toda asistirá a ellos.

Segun telegrama recibido esta madrugada, S. A. el príncipe Hohenzollern llega hoy a Irún.

Decididamente el señor marqués de Sardoal es el candidato adicto por el distrito de Alcalá, y el futuro candidato a la presidencia de la Diputación.

Anoche abrió sus puertas nuevamente el

teatro Real, poniéndose en escena la gran obra en cuatro actos del maestro Verdi, *La Traviata*. La señora Mila Kupfer, protagonista de la obra, estuvo a una altura verdaderamente envidiable. Con la ópera *Lohengrin* la admiramos y aplaudimos como cantante, como artista y como hermosa mujer, anoche volvimos a aplaudirla si se quiere con más fuerza, porqu nos demostró que en cuantas óperas cantó lucirá sus ricas facultades artísticas. El público en toda la representación, sobre todo al final del cuadro del acto primero, en el dueto con el contrato en acto segundo, y en el del tercero, en el que estuvo admirable siendo llamada a escena al final de este acto cuatro veces, y tres veces más sola, vivía instancias de la concurrencia.

La Sra. Pasqua, como siempre, a una gran altura, compartió el triunfo con la Sr. Mila siendo llamada a escena repetidas veces. Anton Bianchi y Silvestri, coadyuvaron a éxito de la función.

La orquesta y coros, inimitables.

Leemos en un colega ministerial: "Todas las noticias que se recogen en los centros oficiales y las que se perciben en los periódicos de las provincias fronterizas, concurren a certificar que republicanos y carlistas, si bien con sentimientos pacifistas, tienen aún meta de vida para sus planes."

Lo flotan todo el curso de los acontecimientos sobre este particular se traizan toda clase de planes; y aun no dejarían los carlistas, si pudieran, de empujar a los republicanos.

Pero por ahora nada ocurre, según las mejores noticias, mas que lo dicho; ni ocurrirá en el porvenir, si los monárquicos constitucionales no rebasan, en sus disputas, la natural órbita de sus respectivas y naturales controversias.

Ha regresado a Madrid después de una larga ausencia, el antiguo e ilustrado periodista democrata-monárquico, D. Miguel Caras.

En el antiguo teatro de la calle de Toledo se estrenó anoche con éxito sumamente lisonjero el drama en un acto *El foco del torbellino*, original del Sr. Torromé, ya de antiguo ventajosamente conocido en las lides periodísticas. Un lindo poema en que lucha el amor con las vanidades de raza, ha sido desenvuelto con feliz acierto por nuestro querido compañero Torromé en el drama *El foco del torbellino*, que ha de dar lugar a la empresa de Novedades tantas entradas como aplausos merecidos obtuvo anoche su autor.

En el mismo teatro se estrenó también anoche el drama en un acto *Diga el mundo lo que quiera*, siendo su autor, Sr. D. Juan José Casas, llamado a la escena al terminarse la representación por los aplausos de la concurrencia.

Dice anoche *El Correo* que la fórmula de conciliación del partido liberal, redactada por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, será el programa del gobierno, que lo irá desarrollando en ley tan luego como se reúnan nuevas Cortes.

El señor obispo de Madrid, al regresar de El Escorial, donde ha estado para oficiar en las exequias de S. M. el rey (que santa gloria halla), ha dispuesto distribuir la limosna dada por S. M. la reina para socorro de los pobres, en la forma siguiente:

Para las cocinas económicas en que se da de comer a los necesitados, diez mil pesetas.

Para repartir por medio de los curas párrocos, diez mil quinientas.

Para dar prendas de vestir a los niños pobres que concurren a los catecismos de las iglesias, dos mil.

Para socorrer necesidades particulares muy conocidas del señor obispo, dos mil quinientas.

El prelado tiene unido de advertir a los favorecidos con esta limosna, la obligación en que están de rogar a Dios por el alma de S. M. el rey (q. e. p. d.).

El general Martínez Campos conferenció anoche con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación.

Es completamente inexacto que haya rozamientos de ningún género entre los señores Martínez Campos y Jovellar.

Noticias del ministerio de Ultramar: Se han aprobado por el ministerio de Ultramar las variaciones introducidas en el ferrocarril de la Macagua a la Esperanza (Cuba), y confirmando la disposición del gobernador general que autorizó la apertura a la explotación de dicha sección de ferrocarril.

—Se ha dispuesto por el propio ministerio que no proceda otorgar la concesión de una línea férrea desde Jaúco, por Ponce, a Santa Isabel, interin no recaiga resolución sobre el expediente de condiciones generales y particulares para la concesión de ferrocarriles en Puerto-Rico.

—Nombrando ayudante tercero de Obras públicas en prácticas de la isla de Puerto-Rico, a D. Alfonso Maesi y Peña.

—Se ha presentado en el ministerio de Ultramar un ejemplar de la carta correspondiente a la tirada de los mil de la isla de Luzon, que se ha mandado hacer por cuenta del propio departamento.

—Se han aprobado las instrucciones para la reversion al Estado de terrenos realengos que poseen los particulares en la isla de Puerto-Rico, por no haber cumplido las condiciones con las que les fueron concedidos.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro de Eslava el juguete cómico-tirico *El vermouth de Nicomedes*, letra del actor del mismo teatro Sr. Valero, música del director de orquesta Sr. Jimenez. Libro y música fueron muy aplaudidos, y ambos autores llamados a escena varias veces. Julio Ruiz y la Montañá bordaron sus papeles. El teatro, como de costumbre, animadísimo.

El consejo de ministros celebrado anoche terminó a las ocho y cuarto.

Segun version oficial, quedó en el acordada una combinación de gobernadores que alcanza a ocho o diez provincias. Los ministros acordaron guardar reserva sobre los nombres de los candidatos favorecidos hasta que S. M. la reina firme los decretos en la mañana de hoy, los cuales se publicarán en la Gaceta de mañana.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando la administración provincial de Hacienda, en el sentido que tenía antes de la reforma del Sr. Cos-Gayon. Por él se crean nuevamente los delegados de Hacienda, a cuyos funcionarios se conceden las atribuciones que tenían, robusteciéndolo su autoridad con objeto de que la recaudación sea tan perfecta como lo fué durante el anterior mando de los liberales.

Leyéronse despachos del extranjero de algun interés.

Quedaron acordados los términos del decreto que hoy firmará la reina convocando las Cortes para el 27 de este mes.

Se convino en celebrar los funerales por el alma de D. Alfonso en el templo de San Francisco el Grande, el día 10. Hablose de política en términos generales, y se acordó

DIARIO DE MADRID

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, del Convento en San Luis, ó de la Blanca en San Sebastian.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—Santa Natalia, viuda de San Adrian, mártir.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha, donde continúa la novena á Santa Vibia y dirá el sermón por la tarde el P. Sanz.

En las Niñas de Leganés la de San Nicolás, predicando el Sr. Clavo. En las Maravillas empieza novena á la Purísima, predicando D. Bonifacio Morales.

La junta diocesana de Madrid-Alcalá de la Obra de la Propagación de la Fe ha pasado á sus asociados la siguiente invitación: Con el fin de solemnizar el próximo día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, patrono de esta santa Obra, y de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad en dicho día á los miembros de la misma, tendrá lugar en la iglesia de las Descalzas Reales (plaza de las Descalzas), á las ocho de la mañana, la comunión general en la misa rezada, con acompañamiento de música sacra, que dirá el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, presidente de esta junta diocesana.

Además de la indulgencia indicada, su excelencia reverendísima se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los miembros de la obra que asistan á este piadoso acto, al que tenemos el gusto de invitar á Vd., rogándole su puntual asistencia, y que á su vez invite á sus auxiliares.

anterior invitación, debido seguramente á error, se de por invitada.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde se encuentra provisionalmente establecida la congregación de la Purísima Concepción de María Santísima, canónicamente establecida en la suntuosa iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, se celebrará un solemne triduo á su escelsa patrona en los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo.

Por las tardes á las cuatro y media se rezará el rosario, seguirá el sermón que versará los dos primeros días sobre las virtudes de la maculada Virgen, y tendrá á su cargo el señor D. Mariano Yague Fernandez, doctor en teología y cánones; después serán los ejercicios de Nuestra Señora, y á continuación se cantarán los gozos, letanía y salve. El día 8, propio de la Señora, á las ocho de la mañana será la misa de comunión con intermedios de órgano, y á las diez y media se dirá la mayor con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá el licenciado, capellán de honor de S. M. y rector de la santa iglesia de San Francisco el Grande, D. Casimiro de Paz y Rubio.

Todos los días despues de las funciones se hará la imposición del santo escapulario en lo que se ganan infinitas indulgencias. Se suplirá la asistencia de fieles y el ornato de los balcones de la plaza arriba dicha.

CAJA DE ULTRAMAR. El día 4 del mes próximo dará principio por esta inspección el pago de asignaciones de señores jejes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, de doce y media de la mañana á tres y media de la tarde.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30. ULTIMOS PRECIOS DEL 28. DEL 30.

Table with 3 columns: Description, DEL 28, DEL 30. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Billetes de la isla de Cuba, etc.

NO OFICIAL.—A las cuatro.—Venta pública del 5 por 100 hipotecado, 00-00.—Fin de mes, 00-00.—Fin próximo, 00-00.

AVISOS UTILES. X.—Recibi el encargo.—Te mando eso.—Imposible antes.—Sigue en la misma idea.—Z.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 27 de abono.—T. 2.º.—Impar.—I Puritani.

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 24 de abono.—Serie 2.º.—T. 3.º.—par.—El Molinero de Subiza. APOLO.—8 1/2.—F. 7.º.—de ab.—T. 1.º.—Serie 2.º.—El soldado de San Marcial.

EL DUÑO DEL ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO de la calle de Alcalá, núm. 27, Sr. Sessé, hace saber á su numerosa clientela, y al público en general: Que agrava su enfermedad física, le priva continuar en sus operaciones mercantiles, por lo que hace liquidación verdadera, cuyos precios no podrán competir en heratara, á tenida la esmerada construcción de todos los muebles.

TESTAMENTARIA del Sr. D. Miguel Sainz Indo. No habiendo producido resultado la subasta de los doce trozos de terreno pertenecientes á la testamentaria, sitos dentro del ensanche de esta villa, en los paseos de Santa Engracia, del Obelisco y del Cisne, y en el sitio nombrado Era de los Rios, los señores testamentarios han acordado la venta en público y estrajudicial remate de dichos bienes en un solo lote, y si no hubiere licitadores, por tres veces separadas.

SOLO POR 30 DIAS. Grandes rebajas!! Segun antigua costumbre de esta casa, durante el mes de diciembre rebajaremos en todos los géneros el 25 por 100 de lo que marcamos, es decir, que por 750 ptas. compra usted un objeto que marca 10 pesetas.

ALMONEDA, GABINETE Y MESA 24 cubitos, Jacometrezo, 80, ent. ALMONEDA: MOBILIARIO, MESA Administradora, San Onofre, 3.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres, Ibañeta fresca, Montecor, 42, 5.º, núm. 5. SE RECIBEN HUESPEDES.—TE. Suan, 3, 2.º.

HABITACIONES DECENTES. SAN Marcos, 33, ultramarinos. SE VEN DE UN PIANO Y UNA Smontera de señora, Almirante, 20, carboneria, dan razon.

MUEBLES ELEGANTES Y MAS BARATOS que en almonedas. Especialidad en comedores de nogal. Olivar, 4. SE CEDE UN GABINETE. PONTE. Sios, 4, 2.º dcha.

ALMONEDA DE MUEBLES Y Sillerías de lujo, Reina, 6, bajo. ACADEMIA DE MUSICA. Campanones, 3, ensucado.

REAL E ILUSTRE ARCHICOPRACIA Sacramental de San Lorenzo y San José.—Debiendo precederse á la construcción de mausoleos y sarcófagos, se invita á los mausoleos que quieran interesarse á que presenten modelos y precios hasta el día 9 del próximo diciembre, en la calle Mayor, 62 y 64, 2.º. El secretario de la comision de obras, Juan Noguera.

PERMUTA. Se hace de una farmacia establecida en una poblacion de importancia, buen clima y puerto de mar, por otra en esta corte. Razon, Hortaleza, 8, tienda de gomas.

HABITACIONES CONCEPCION Jerónima, núms. 45 y 47, 5.º izq. FAMILIA CEDE HABITACION amueblada. Montero 20, ent.º a.

DINERO. Se dá en el acto á todas las clases que cobran del Estado, sin farsa ni entremetimiento. No se admiten corredores. Tetuan, 25, pral. SIGUE EJERCINDO SU PROFESION como dentista su gabinete, ha rebajado sus precios: su gabinete, Tator, 4.º, barrio de Argüelles, doña Polonia Sanz.

JARDINES, 46, CARNICERIA.—Vaca sin hueso 4, 7 y 9 rs. kilo; con hueso 4, 5, 6 y 7 rs. carnero 4, 6 y 7 rs. Manteca y tocino 4 y 7 rs. Secursal: Ballén, 24.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Gonorreas de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Noticias franco. Barrajana del Bier en DAX (Luzaca), Francia.

PRESTAMOS EN EL ACTO Por papeletes del Monte se dá todo lo que valen, préstamos sobre alhajas, muebles, papeles de préstamos de los Bancos y papel del Estado. Cruz, 37 y 39.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, 4, Isabel la Católica, 4.

A PAGAR EN UN AÑO Muebles de todas clases. 4, Isabel la Católica, 4.

GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tiroleses.

TOCINO Y MANTeca á 6 rs. kilo, lomo y magro á 6 rs. kilo, lomo y magro á 4 y 5, ja-bueno á 8 y 9, de sojas á 4 y 5, ja-bueno Aviles á 12; gallegos á 10; de York á 10; peso infante, un kilo. Espiritu-Santo, 15.

HUESPEDES, 7, S Y 40 RS. CON principio, Jardines, 43, 2.º. ALMONEDA: SILLERIA TALLADA y espejos. Valverde, 52, pl.

VENTA DE CASA Se vende una de buena construcción en punto céntrico, inmediata á la calle de Carretas. Ocupa unos 2500 pies, renta 6000 pesetas. El notario D. José Garcia Lastra dará más pormenores de 10 á 2.

VINOS DE RIOJA Y VALDEPEÑAS desde 2 rs. botella y 56 rs. arroba. Silva, 37, Botega Rijoiana.

Primer aniversario. EL SEÑOR D. JOSE MARIA MANRESA Y ORTUÑO falleció el 1.º de diciembre de 1884.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana martes 1.º de diciembre en el oratorio del Olivar é iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) serán aplicadas en sufragio del alma de este señor.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANIVERSARIOS. EL SEÑOR D. MANUEL GONZALEZ Y SASTRE falleció el 1.º de diciembre de 1880, y D. Rita Colmenar y Aguilár, falleció el 7 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana en las parroquias de San Sebastian, San Ginés é iglesia de San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos, son aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

La familia suplica á sus amigos los encomiendan á Dios.

XI aniversario. La señorita D. MARIA DEL CARMEN de Manuel de Villena y Bolorques, falleció el día 1.º de diciembre de 1874.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 1.º en la parroquia de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos en ella, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus hermanos los escelentisimos señores condes de Via-Mannul y los Ilmos. Sres. Condes de Chelos, los tios, sobrinos, y demás parientes, ruegan sus amigos se sirvan asistir.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D. DOMINICA LOPEZ Y GUINOA DE GUINEA falleció el 1.º de diciembre de 1883.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Carmen (parroquia de Santa Cruz), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y almas piadosas se dignen encomendarla á Dios.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D. VICTORIANO LOPEZ-PELEGRIN Y MALO diputado provincial por GUENCA ha fallecido el día 30 de noviembre de 1885.

R. I. P. Su desconsolada viuda D. Cipriana Perez, sus hermanas D. Francisca y la Excmo. Sra. D. Felipa Lopez-Pelegrin y Malo; hermanos políticos Excmo. señor D. Vicente Romero Girón, D. Salvador Rodriguez Osuna, D. Laureana, D. Florencio y D. Ramon Perez, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 1.º de diciembre, á las 10 en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Juan, 38, al cementerio de la Sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA Treinta y tres años de uso general y en el ultimo MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO-ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA MÉDICO-FARMACÉUTICO PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista á la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento: si rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y segun indica el método que se detalla en el prospecto—instruccion que acompaña á cada caja. Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito á su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia.

Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahucados por médicos nacionales y extranjeros. Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, unico depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 47, Madrid.

Tercer aniversario. La señorita DOÑA MARIA DE LOS DOLORES TABARCO Y MORENO falleció el 30 de noviembre de 1882, á los 48 años de edad.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de diciembre en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á el mismo, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su padre y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D. DOMINICA LOPEZ Y GUINOA DE GUINEA falleció el 1.º de diciembre de 1883.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia del Carmen (parroquia de Santa Cruz), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos y almas piadosas se dignen encomendarla á Dios.

Segundo aniversario. LA SEÑORA D. VICTORIANO LOPEZ-PELEGRIN Y MALO diputado provincial por GUENCA ha fallecido el día 30 de noviembre de 1885.

R. I. P. Su desconsolada viuda D. Cipriana Perez, sus hermanas D. Francisca y la Excmo. Sra. D. Felipa Lopez-Pelegrin y Malo; hermanos políticos Excmo. señor D. Vicente Romero Girón, D. Salvador Rodriguez Osuna, D. Laureana, D. Florencio y D. Ramon Perez, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 1.º de diciembre, á las 10 en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Juan, 38, al cementerio de la Sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán favor.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada esposa doña Carolina Gonzalez del Campillo, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el día 1.º de diciembre, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, en la Encarnación, núm. 14, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON VICENTE CEREJILLO VARELA Y GIL falleció el día 1.º de diciembre de 1884.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1.º de diciembre en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

BIBLIOTECA UNIVERSAL Á 50 CENTS. DE PESETA TOMO. Se publica un tomo cada mes.—Van publicados 105.

Romancero del Cid, Tomo 1.º. La Celestina.—Tomo 2.º y 3.º. El y Margall y Xib.—Tomo 1.º. Fr. Luis de Leon y San Juan de la Cruz.—Poesías, T. 5.º. Poesías alemanas, traduccion de G. Clark.—T. 6.º. Prudhon.—Contradiciones; teoria del movimiento constitucional.—T. 7.º. Romancero morisco.—T. 8 y 10. Cervantes: Novelas ejemplares.—T. 9. Herclulano: Leyendas y narraciones.—T. 11. Espronceda: Poesías: El Diablo Mundo.—Tomo 12 y 19. Goethe: Werther.—T. 43. Larra (Figaro): Artículos de costumbres.—Tomo 14 y 15. Romancero caballeresco.—T. 16.

Tesoro de la poesia castellana de los siglos XV. XVI. XVII. XVIII y XIX.—Tomo 18, 20, 22, 30 y 47. Dante, Tasso, Petrarca: Canciones.—T. 21. Tirso de Molina: La prudencia en la mujer; Los tres marcos burlescos; El burlesco de Sevilla.—Tomo 25 y 405. Calderon de la Barca: El alcalde de Zalamea; Entremeses.—Tomo 24. Lope de Vega: Fama póstuma; La discreta enamorada.—T. 25. Zorrilla: Composiciones varias.—T. 26. Quevedo: Los sueños.—Poesías escogidas.—El Buscon.—Marco Bruto. Tomos 27, 35, 91 y 94. Solís: Las cuatro épocas.—Tomo 28, 32, 43 y 50. Balzac: Cuantos fantásticos.—T. 29. Santa Teresa: Obras. T. 31. Alarcón: La verdad sospechosa.—Mudarse por mejorarse. T. 33. Fr. Luis de Leon, La perfecta casada. T. 34. Ramon de la Cruz: Sainetes. T. 35. Moratin: La comedia nueva.—El Si de las niñas. T. 37. Lope de Vega. Nieto de Molina: La Gatomaquia.—La Perro-maquia. T. 38. Castillejo: Diálogo sobre las mujeres.—Sermón de amores. T. 39. Schiller: Los Bandidos.—Don Carlos. T. 40, 68 y 69. Eusebio Blasco: Soledades. T. 41. Victor Hugo: Ray Blas.—Poesías. Tomos 42, 44 y 88. Poesías liricas melancólicas. T. 45. Bello: Guerra de Cataluña. T. 46, 47 y 49. Campaonero: Poesías escogidas. T. 48. Mesonero Romano: Escenas matrimoniales. Tomos 51 y 52. Bossuet: Oraciones fúnebres. T. 53. Mirabeau: Discursos. T. 54. Eurípides: Tragedias. T. 55. Voltaire: Novelas. T. 56. Victor Balaguer: Obras poéticas. T. 57. Escritoras españolas contemporáneas. T. 58. Nicolás Gogol: Taras Bulba, narracion rusa. T. 59. Poetas americanos. T. 60. Jovellanos: El delincuente honrado.—La ley agraria. Tomos 61, 80 y 81. Poesías contemporáneas. Tomos 62 y 64. Lord Byron: Poesías. T. 65. Ventura Ruiz Aguilera: Poesías. T. 65. Marco Polo: Viajes. T. 66. Cristóbal Colon: Cartas y testamento. T. 67. Pícarostote: El universo en la ciencia antigua. T. 70. Calderon de la Barca: Poesías inéditas. T. 71. Amadis de Gaula: Argumento. T. 72. Lope de Vega: Novelas. T. 73. Fabulistas españoles. T. 75. Alfredo de Musset: Las nocches. T. 76. Poesías asiáticas, por el conde de Norf. T. 77. Shakespeare: Hamlet.—Romeo y Julieta. Tomos 78 y 82. Hurtado de Mendoza: El Lazarillo de Tormes. T. 79. Julia de Assens: Leyendas y tradiciones. T. 83. Ossian: Poesías galicas. T. 84, 85 y 90. Lamartine: Rafael. T. 86. Bence: Tragedias. Traduccion en verso. T. 87. Dickens: Cántico de Navidad. T. 89. Antología griega: Traduccion en verso. T. 92. Rousseau: El pacto social. T. 93. La Musa Helénica: Antiguas poesías griegas. T. 95. Velez de Guebara. Timonedra: El diablo cojuelo.—Alivio de caminantes. T. 96. Gorgeos del alma: Cantos populares. T. 97. Poesías ascéticas y religiosas. T. 98. Terencio: Comedias. Traduccion en verso. T. 99. Quintana: Don Alvaro de Luna. T. 100. Augusto Barbier: Vámbicos.—Lázaro. T. 101. Pedro Maria Barrera: Cuentos y artículos. T. 102. Zavaleta: El día de fiesta por la mañana y por la tarde. T. 103. Maria de Zayas Sotomayor: Novelas. T. 104.

Se remite toda la colección ó cualquier número de tomos, por el correo, franco de porte, al que remita su importe en libranza sobre Madrid ó sellos de franqueo, á DON J. PI Y MARGALL, MADERA, 8.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA LUISA GARCÍA DE LA VARGA Y RIVAS falleció el día 1.º de diciembre de 1884.

R. I. P. Sus hermanos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés el día 4.º de diciembre.

Todas las misas que se celebren en el espresado día en dicha parroquia serán aplicadas por el alma de la referida señora.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del PECHO, ASMA, TOSÉS, irritaciones y catarras de la vejiga.—Frasco de 6 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 55, frente á la de Relatores.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NATE DELANGRENIER DE PARIS. 50 años de existencia en los Hospitales de París, sus reconocidos méritos y su eficacia contra el asma, la bronquitis, la tos, el catarro, la pleuresía y la neumonía, le han merecido el premio de honor en la Exposición de 1875. Se vende en todas las farmacias de Madrid y provincias.

PRESTAMOS. Se facilitan únicamente á personas formales y de reconocida solvencia, y se colocan capitales de Madrid y de provincias con toda seguridad, buen interés y á reintegrar cuando y en la forma que más convenga á los acreedores. Agencia especial de préstamos, dirigida por un abogado y notario. La correspondencia al director, Puchá, 4, bajo dcha. Despacho, de 10 á 2.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Zaragoza, 44, panadería.

SE COMPRA UNA MAQUINA DE Sumpirar ó se alquila. Dirigirse apartado 144 de correos, Madrid.

ALMONEDA.—POR MARCHARSE al extranjero se hace de todos los objetos y muebles del estudio de un pintor. Espoz y Mina, 6 duplicado, 5.º, 10 á 4.

HUESPEDES DE 8 RS. EN adelante. Beatas, 12, 2.º.

CLARINETES: HOSPEDAJES DESDE 18 rs. Carretas, 2, 2.º izq. Entradita, bisutería J. Miranda. 4.